

# Trabajo ganador Premio Nacional de Periodismo

El cuarto pasajero

Categoría: Noticia

Autor: Omán Anwar Nevárez Canto

Medio: El Imparcial

\*Resumen ejecutivo de la investigación

La investigación del caso del llamado "Cuarto Pasajero" inició en la cobertura diaria y se enriqueció con el seguimiento que se hizo de la información desde diversos ángulos. Todo inició la madrugada del 11 de septiembre de 2004 cuando agentes de la Policía Municipal

de Hermosillo, Sonora, México, detuvieron a cuatro personas, aseguraron un automóvil de lujo con placas sobrepuestas y varios rifles de asalto, pero en el informe oficial sólo se consignó el arresto de tres personas. Desde el principio se habló de un cuarto ocupante en el automóvil que huyó del lugar en el que aquella noche se agredió a golpes a un joven y que fue liberado por los jefes policíacos luego de un supuesto "arreglo". En el seguimiento se logró comprobar la existencia de dos diferentes boletas de entrada a las celdas para quien dijo llamarse Eduardo Márquez Fragoso, quien primero se dijo fue arrestado por portación de armas de fuego y posteriormente por una falta administrativa. El detenido pagó una pequeña multa y se marchó.

Las investigaciones realizadas por EL IMPARCIAL lograron evidenciar la existencia de un cuarto detenido y por una imagen de archivo se dio a conocer el gran parecido de ese personaje con el presunto narcotraficante sonoreense Daniel Irene Parra Enríquez. Estas publicaciones sirvieron de base para que la Procuraduría General de la República (PGR) y la Procuraduría General Justicia del Estado (PGJE) ampliaran sus investigaciones tomando en cuenta la posible identidad del "Cuarto Pasajero".

Aunque el caso no se ha resuelto por completo las autoridades municipales aceptaron "irregularidades" en los procesos de la Policía Preventiva y provocó el cese de seis agentes, la renuncia del Director Operativo de Seguridad Pública Municipal y la destitución del Jefe de la Base Operativa en Hermosillo de la Policía Judicial del Estado (PJE). Dos de los tres detenidos sujetos a juicio fueron liberados bajo caución. Además, un reportero fue citado a declarar ante un Juez de Distrito por eventos relacionados a los hechos de aquel 11 de septiembre.

Las fuentes consultadas para la investigación fueron informes oficiales, policías involucrados, autoridades judiciales y testigos de los hechos, quienes aseguran que el carro era tripulado por cuatro personas. La investigación inició un par de días después de los arrestos y hasta la fecha continúa vigente con la participación de al menos tres reporteros.

El mayor problema que se ha enfrentado es la cerrazón de las autoridades para dar a conocer la información que existe sobre el caso y, sobre todo, los videos captados por las cámaras de seguridad la noche de la detención.

En ningún caso la información fue comprada.